

**COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS  
ARTESANALES Y VIVIENDA**

"2025, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

**ACTA DE SESIÓN APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL  
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS  
ARTESANALES Y VIVIENDA, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE  
DOS MIL VEINTICINCO.**

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAXACA, SIENDO  
LAS DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO,  
REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO  
DE ENLACE DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
SITUADO EN LA CALLE CATORCE ORIENTE, NÚMERO UNO, SAN RAYMUNDO  
JALPAN, OAX., ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA DIPUTADA KARLA CLARISSA  
BORNIOS PELÁEZ, DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS, DIPUTADO ISIDRO  
ORTEGA SILVA Y DIPUTADO CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, EN ATENCIÓN A  
LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA PRESIDENCIA DE ESTA COMISIÓN  
PERMANENTE, REUNIDOS TODOS CON EL OBJETO DE LLEVAR ACABO, LA  
LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE  
TRABAJO DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA, PARA QUE APARTIR DE ESTA FECHA SE  
INICIE EL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, PREVISTO EN  
LOS ARTÍCULOS 63, 65 FRACCIÓN VI, 66 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA  
DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 42  
FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO  
DE OAXACA; POR LO QUE ESTA REUNIÓN SE SUJETA BAJO EL SIGUIENTE: - - -

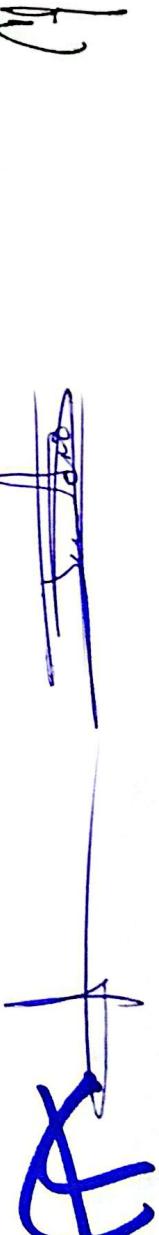
**COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS  
ARTESANALES Y VIVIENDA**

"2025, Año de la Mujer Indígena"

**----- ORDEN DEL DÍA -----**

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
  - 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
  - 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
  - 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN.
  - 5.- ASUNTOS GENERALES, Y
  - 6.- CLAUSURA.
- 

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA DIPUTADA KARLA CLARISSA BORNIOS PELÁEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA, SU VALIOSO APOYO PARA FUNGIR COMO SECRETARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN. MUCHAS GRACIAS SECRETARIA. ESTIMADAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, ESTAMOS TODOS AQUÍ REUNIDOS CON EL FIN DE DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS DE ESTA COMISIÓN, EN CONSECUENCIA PRESENTAREMOS A USTEDES LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE PARA DAR INICIO A LA PRESENTE, PASAMOS AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, SIRVASE LA SECRETARÍA TÉCNICA REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE E INFORMAR A ESTA PRESIDENCIA EL RESULTADO DEL REGISTRO DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES. UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA, SE CONSTATÓ QUE ESTÁN PRESENTES LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN; POR LO QUE LA CIUDADANA PRESIDENTA, DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL



**COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS  
ARTESANALES Y VIVIENDA**

"2025, Año de la Mujer Indígena"

NECESARIO Y; QUE LA PRESENTE SESIÓN PUEDE LLEVARSE A CABO,  
MANIFESTADO QUE LOS ASUNTOS QUE ÁQUI SE ACUERDEN SON LEGALES. --

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** UNA VEZ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO SE PROCEDE A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR EL QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA MANIFIESTA: ESTIMADAS AMIGAS Y AMIGOS, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA CON EL QUE SE ACABA DE DAR CUENTA. SÍRVANSE LA SECRETARIA TÉCNICA TOMAR LA VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, POR LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITA A LOS PRESENTES SE SIRVAN MANIFESTAR EN FORMA ECONÓMICA, SI ES DE APROBARSE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PUESTO A SU CONSIDERACIÓN, SIENDO APROBADO POR UN TOTAL DE CINCO VOTOS A FAVOR. --

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARÍA TÉCNICA, PROCEDE A DAR LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, Y SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES; PROCEDIENDO A RECADAR LA VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, QUEDANDO APROBADA POR UN TOTAL DE CINCO VOTOS. --

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** EN ESTE PUNTO LA SECRETARÍA TÉCNICA PROCEDE A DAR LECTURA DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA DE LA SÉXAGESIMA SEXTA

**COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS  
ARTESANALES Y VIVIENDA**

"2025, Año de la Mujer Indígena"

LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA, POSTERIORMENTE SE SOMETE A  
CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES; POR LO QUE NO         
HABIENDO OBSERVACIONES AL MISMO SE PROCEDE A RECABAR LA  
VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, QUEDANDO APROBADA POR UN TOTAL  
DE CINCO VOTOS A FAVOR. -----

**EN EL DESARROLLO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** EN ESTE PUNTO  
NO SE ENLISTARON ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE SE PASA AL SIGUIENTE  
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - COMO ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL  
DÍA TENEMOS LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, DONDE LA DIPUTADA PRESIDENTA  
AGRADECIÓ LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS EN EL DESARROLLO DE  
LA PRESENTE, POR LO QUE HABIÉNDOSE DESAHOGADO TODOS LOS PUNTOS  
CONTEMPLADOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, LES PIDIÓ DE LA MANERA MÁS  
RESPETUOSA PONERSE DE PIE; PARA DECLARAR LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN  
SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICINCO, DANDO POR TERMINADA LA SESIÓN, AGRADECiendo LA  
ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES EN ESTA SEDE OFICIAL DEL  
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, MUCHAS  
GRACIAS POR SU VALIOSA ASISTENCIA, PROCEDIENDO A SU FIRMA TODOS Y  
CADA UNO DE LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE EN ELLA  
INTERVINIERON, POR LO QUE SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE  
SU INICIO. ----- CONSTE. -----

-----

## COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA

"2025, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

### COMISIÓN PERMANENTE DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA

DIP. KARLA CLARISSA BORNIOS PELÁEZ  
PRESIDENTA

DIP. KARLA CLARISSA BORNIOS PELÁEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE CAMINOS ARTESANALES Y VIVIENDA

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA  
INTEGRANTE

DIP. JIMENA YAMIL ARROYO  
JUÁREZ  
INTEGRANTE

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS  
INTEGRANTE

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS  
BENITEZ  
INTEGRANTE